MEDIO: PORTAL EL SOL DE MEXICO

FECHA: 18/OCTUBRE/2012





## **Finanzas**

## Ratifica Moody's la calificación de España

Organización Editorial Mexicana 18 de octubre de 2012

WASHINGTON, DC. (AFP).- La agencia de calificación Moody's mantuvo la nota de la deuda de España, aunque recortó la perspectiva, dando un respiro al país, que se arriesgaba a perder el grado de inversión.

La agencia anunció que mantendría la nota de la deuda soberana de España en "Baa3". La decisión de Moody's se produce tras una evaluación de la situación crediticia de España, que comenzó en junio, cuando el país recibió un rescate para reflotar su sistema bancario. Así, España conserva un riesgo crediticio aceptable, según las notas otorgadas por las tres grandes agencias de calificación, y sigue en la categoría de grado de inversión, evitando caer en la zona especulativa otorgada a entidades consideradas poco solventes, que ven así aumentar el costo de la emisión de deuda.

El 11 de octubre Standard and Poor's recortó dos escalones la nota de la deuda soberana de España a largo plazo a "BBB-", nota equivalente al "Baa3" de Moody's. A principio de mes, Fitch había confirmado que mantenía en "BBB" a España, equivalente a un escalón por encima de la nota otorgada por las demás calificadoras. Sin embargo, la posición de España sigue siendo inestable, ya que tanto S&P como Moody's colocaron al país bajo una perspectiva negativa, que implica la posibilidad de una recorte a mediano plazo, lo que colocaría los títulos españoles en el terreno especulativo de "bono basura".

Moody's justificó su evaluación indicando que la nota se mantuvo debido a tres factores positivos ocurridos desde junio, cuando la agencia colocara en revisión la nota del país.

Sin embargo, la "perspectiva negativa" asociada a la nota de España tiene en cuenta varios factores de riesgo, explica la agencia estadunidense.

Moody's considera especialmente probable que la calidad del crédito de España se vea afectada por una "falta de avances" hacia una situación de viabilidad de las finanzas públicas.